

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS
CONTRACTUALES**

EXCMO. SR.:

PRIMERO.- Que el pasado 13 de diciembre, interpusimos recurso especial contra la licitación para la Redacción Proyecto Básico y Ejecución, Proyectos Instalaciones, Proyecto Actividad, Estudio Seguridad y Salud y Estudio gestión Residuos, Dirección Obras e Instalaciones, Coordinación de Seguridad y Salud de REFORMA, AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO CEIP EL CASTELL CENTRE HISTÒRIC DE CORBERA COMO CENTRO DE DIA, en Av. Ribera Baixa n.º 47 y Av. Blasco Ibáñez n.º 24 de Corbera. , publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el pasado 22 de noviembre de 2023 (Expte. 1416/2023)

SEGUNDO.- Que habiendo comprobado que se ha realizado y publicado modificación del PCAP respecto al criterio de adjudicación, dándole a la oferta económica un máximo de 49 puntos, mediante el presente escrito manifestamos la intención de desistir del mismo.

En su virtud,

Solicito se tenga al Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, por desistido del recurso indicado.

En Valencia a 20 de diciembre de 2023

Marina Sender Contell.

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS
CONTRACTUALES**